

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/COMTD/AFT/M/2

21 de agosto de 2007

(07-3491)

Comité de Comercio y Desarrollo
Segunda reunión sobre la Ayuda para el Comercio

NOTA SOBRE LA REUNIÓN DEL 19 DE JUNIO DE 2007

Presidente: Excmo. Sr. Shree B.C. Servansing (Mauricio)

A.	ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	1
B.	EL CCD Y LA AYUDA PARA EL COMERCIO - DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE.....	1
C.	COMUNICACIÓN DE EGIPTO (WT/COMTD/AFT/W/3)	2
D.	CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA FACILITAR EL COMERCIO	4
E.	CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA CUMPLIR LAS NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS - FONDO PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO (FANFC)	12
F.	OTROS ASUNTOS	17

A. ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se adoptó el proyecto de orden del día de la reunión contenido en el aerograma WTO/AIR/3027/Rev.1, de fecha 15 de junio de 2007.

B. EL CCD Y LA AYUDA PARA EL COMERCIO - DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

2. El Presidente recordó que, en la reunión sobre la Ayuda para el Comercio celebrada el 2 de abril de 2007, varias delegaciones solicitaron que la Secretaría preparase y distribuyese un calendario de actividades relativo a las futuras reuniones sobre la Ayuda para el Comercio. Explicó que el calendario de actividades se había distribuido recientemente entre las delegaciones en el documento WT/COMTD/AFT/W/2 y que representaba un programa "tentativo" de las reuniones previstas para el resto del año. Las delegaciones tendrían la oportunidad de debatir el programa de reuniones en mayor detalle en una reunión informal del Comité de Comercio y Desarrollo (CCD) que se celebraría el 21 de junio de 2007. Dijo que, dado que los tres exámenes regionales sobre la Ayuda para el Comercio previstos para septiembre y principios de octubre habían suscitado gran interés, había invitado a representantes de los tres bancos regionales de desarrollo pertinentes -el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD)- para que participaran en la reunión informal. Dijo asimismo que también había invitado a la secretaria de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) a que presentara una breve exposición acerca de los cuestionarios sobre los países donantes y los países asociados, que las Secretarías de la OCDE y de la OMC habían preparado conjuntamente tras extensas consultas con diversas organizaciones internacionales, organismos y gobiernos. Explicó que el cuestionario sobre los países donantes ya había sido distribuido, y que el cuestionario sobre los países asociados se completaría y distribuiría en poco tiempo más.

3. El Presidente consideraba que los exámenes regionales y los cuestionarios constituirían aportes fundamentales y necesarios al proceso de vigilancia de tres niveles propuesto por el Director en diciembre de 2006, que se había examinado en la reunión del CCD sobre la Ayuda para el Comercio celebrada el 2 de abril de 2007. Recordó que el proceso de vigilancia de tres niveles consistía en la vigilancia global realizada por la OCDE, la vigilancia de los donantes mediante autoevaluaciones y la vigilancia de los países asociados, también realizada a través de autoevaluaciones. Como ya se había dicho en la reunión de 2 de abril de 2007, los resultados y recomendaciones dimanantes de estas actividades y de los cuestionarios se presentarían y debatirían en el CCD más avanzado el año 2007.

4. El Presidente dijo que la presente reunión del CCD sobre la Ayuda para el Comercio era la segunda de varias reuniones programadas sobre temas de fundamental importancia para la Ayuda para el Comercio. Entre ellas, habría una reunión sobre las tendencias de las inversiones en infraestructura relacionadas con el comercio, que se celebraría el 9 de julio de 2007.

5. El representante de Costa Rica expresó decepción porque no se había reflejado en el calendario su solicitud de incluir en él una evaluación de las necesidades de ajuste. Dijo que ampliaría sus conceptos sobre esta cuestión en la reunión informal de próxima celebración.

6. El Comité tomó nota de las declaraciones formuladas.

C. COMUNICACIÓN DE EGIPTO (WT/COMTD/AFT/W/3)

7. El Presidente recordó que el 6 de junio de 2007 la delegación de Egipto había presentado una comunicación que posteriormente se distribuyó en el documento WT/COMTD/AFT/W/3. Solicitó a Egipto que hiciera la presentación de su comunicación sobre la Ayuda para el Comercio.

8. El representante de Egipto dijo que el propósito de la comunicación de su país era plantear algunos elementos importantes relacionados con la Ayuda para el Comercio que deberían debatirse en el CCD. Dijo que, más allá del acceso a los mercados extranjeros, había otros obstáculos que podían entorpecer el desarrollo de las exportaciones. Esos obstáculos, que comprendían la falta de capacidad de oferta y de medios para competir en los mercados internacionales, habían de tratarse adecuadamente a través de la Ayuda para el Comercio. Consideraba que la prestación de una eficaz Ayuda para el Comercio era una responsabilidad mutua de los donantes y los beneficiarios; cada uno de ellos tenía una importante función que desempeñar. El objetivo último del CCD era elaborar un mecanismo de vigilancia y evaluación eficaz, sencillo y práctico que permitiera asegurarse de que los resultados previstos de tal iniciativa se alcanzasen y aplicasen debidamente. También consideraba que la identificación de los países con las actividades era un aspecto importante que debería estar presente en todas y cada una de las fases del proceso global de ayuda para el comercio. Esa presencia no sólo crearía el firme liderazgo y la voluntad política necesarios para afianzar una estrategia eficaz de desarrollo, sino que también ayudaría a asegurar la adecuación de cualquier tipo de asistencia para el desarrollo a las condiciones de desarrollo de cada país.

9. A continuación destacó algunos de los elementos contenidos en la comunicación de Egipto. En primer lugar, consideraba que era problemático para los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA) Miembros realizar sus propias evaluaciones de las necesidades. Sugirió que los países en desarrollo y menos adelantados Miembros que solicitasen ayuda para el comercio podrían celebrar consultas con los donantes interesados y, en particular, los organismos de desarrollo, para ayudarles a identificar sus necesidades y prioridades comerciales. Segundo, con respecto a la coordinación nacional, consideraba que los colectivos interesados deberían entablar un diálogo de alcance nacional. Ese diálogo debía comprender a los sectores público y privado de los países beneficiarios. Tercero, con relación a la incorporación del comercio a las estrategias nacionales de desarrollo, opinaba que dicha actividad requería determinar el orden de prioridad de un conjunto de

políticas encaminadas a fomentar el comercio, y mantenerlas. Cuarto, sugirió que, de conformidad con las recomendaciones del Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio se estableciera un comité nacional de ayuda para el comercio. Ese comité se encargaría de determinar las necesidades del país, establecer prioridades, incorporar el comercio a las estrategias nacionales de desarrollo e informar al órgano de vigilancia de la OMC. Quinto, en relación con los procedimientos de solicitud de la ayuda para el comercio, dijo que los países en desarrollo y menos adelantados debían saber cómo formular sus solicitudes de ayuda para el comercio. Dijo que los procedimientos no debían constituir una carga para los Miembros solicitantes. También consideraba que el CCD, en su calidad de órgano de vigilancia de la ayuda para el comercio, debía seguir dirigiendo los debates sobre los elementos mencionados con miras a alcanzar un entendimiento común y claro entre los Miembros de la OMC sobre la forma adecuada de hacerlos operativos y aplicarlos, teniendo en cuenta las opiniones de los países en desarrollo y menos adelantados al respecto.

10. La representante de las Comunidades Europeas dijo que la comunicación de Egipto proporcionaba un criterio común sobre la forma de alcanzar una buena estrategia. Con respecto a la evaluación de las necesidades, su delegación alentaba el uso de estudios de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC) en los países que formaban parte del Marco Integrado (MI). En los países que no participaban en el MI, se recomendaba el uso de análisis similares, por ejemplo la evaluación de las necesidades en materia de comercio realizada por las Comunidades Europeas (CE) en diversos países en desarrollo, como Viet Nam, el Pakistán y Sri Lanka. Invitó a los países asociados que se habían beneficiado de un análisis de evaluación de las necesidades realizado por las CE a compartir sus experiencias con otros donantes. En relación con la coordinación nacional y la incorporación del comercio, solicitó a los países beneficiarios que también compartiesen sus experiencias en estos ámbitos con los Miembros. Con referencia a los comités nacionales de Ayuda para el Comercio, instó a recurrir a las instituciones existentes en lugar de crear entidades *ad hoc*. Con respecto a los procedimientos de solicitud de la Ayuda para el Comercio, dijo que los análisis de las evaluaciones de las necesidades comerciales debían publicarse a nivel nacional a fin de poder integrarlos en las estrategias nacionales de desarrollo y abrir el diálogo entre los donantes y los asociados acerca de la forma de solicitar financiación.

11. La representante de los Estados Unidos dijo que la comunicación de Egipto contenía varias sugerencias prácticas y planteaba temas importantes tanto para los donantes como para los beneficiarios. Dijo que distintos países habían encontrado diferentes formas de priorizar e incorporar el comercio, y que uno de los resultados positivos de los exámenes regionales de la Ayuda para el Comercio sería compartir las experiencias y las mejores prácticas. Dijo que, por el lado de los donantes, los Estados Unidos estaban integrando la Ayuda para el Comercio en sus estrategias nacionales ordinarias de asistencia y que diferentes organismos intervenían en la Ayuda para el Comercio. Dijo que una de las contribuciones que los Estados Unidos podían hacer a los exámenes regionales era un listado por país de los contactos relacionados con la Ayuda para el Comercio en cada uno de los países beneficiarios.

12. El representante del Japón dijo que, con respecto a las solicitudes de Ayuda para el Comercio y la posible ejecución de actividades conexas, era fundamental racionalizar los procesos y utilizar los mecanismos existentes. Dijo que ésta y otras cuestiones conexas podían debatirse en el CCD para alcanzar un mejor entendimiento de las interconexiones existentes en el ámbito de la Ayuda para el Comercio.

13. Con respecto a las evaluaciones de las necesidades, la representante del Pakistán preguntó al representante de Egipto si era necesario consultar a los donantes. Señaló que, por lo general, los beneficiarios de la Ayuda para el Comercio conocían sus necesidades de infraestructura y podían aprovechar las oportunidades existentes para incrementar su comercio. También preguntó a la delegación de las CE qué tipo de evaluaciones de las necesidades preveía en el caso de países en desarrollo que no podían participar en el Marco Integrado.

14. El representante de Egipto replicó que era necesario debatir la evaluación de las necesidades con todas las partes involucradas en la Ayuda para el Comercio. Señaló que si un PMA tenía dificultades para determinar sus necesidades, el problema podía solucionarse con la ayuda de los organismos participantes y los donantes.

15. El representante de Kenya dijo que, para evaluar las necesidades de los países que no podían participar en el Marco Integrado, podían utilizarse los documentos de estrategia de reducción de la pobreza. Añadió que había algunas cuestiones que no estaban reflejadas en la comunicación de Egipto, como las condicionalidades y la adicionalidad de la Ayuda para el Comercio. También era necesario examinar esas cuestiones.

16. La representante de las Comunidades Europeas aclaró que su propuesta era utilizar la evaluación de las necesidades realizada por las CE para los países en desarrollo que no participaban en el MI. El hecho de compartir los análisis realizados por un donante con los otros donantes evitaría duplicaciones y ayudaría a fortalecer la transparencia.

17. El representante de Nigeria dijo que había grandes expectativas de que la Ayuda para el Comercio fuese una de las respuestas para ayudar a los países en desarrollo a salir de la pobreza, junto con el resultado de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo. Coincidió con las observaciones de Egipto sobre la responsabilidad mutua de los países donantes y asociados y la necesidad de que los países se identificaran con las actividades. Añadió que, para que fuera eficaz y eficiente, la Ayuda para el Comercio debía ser local, menos restringida y mejor vigilada.

18. El representante de Benin dijo que la integración regional era otro aspecto de la Ayuda para el Comercio que había que tener en cuenta. Opinaba que una dimensión regional coherente facilitaría la coordinación y las sinergias en la Ayuda para el Comercio.

19. El Presidente dijo que muchas de las cuestiones contenidas en la comunicación de Egipto ya habían sido señaladas en la labor del Equipo de Trabajo sobre la Ayuda para el Comercio. Por lo tanto, el Comité seguiría utilizando las recomendaciones del Equipo de Trabajo como guía cuando debatiera esas cuestiones.

20. El Comité tomó nota de las declaraciones formuladas.

D. CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA FACILITAR EL COMERCIO

21. El Presidente dijo que la creación de capacidad para facilitar el comercio era un aspecto de la Ayuda para el Comercio que estaba cobrando una importancia decisiva para muchos países. Por lo tanto, era muy oportuno celebrar un debate sobre la facilitación del comercio en la Reunión del CCD sobre la Ayuda para el Comercio. El Presidente invitó a hacer uso de la palabra al representante del Banco Mundial en Ginebra.

22. El representante del Banco Mundial dijo que su exposición versaría sobre la facilitación del comercio y la labor que actualmente llevaba a cabo el Banco Mundial para apoyar las negociaciones en curso sobre facilitación del comercio.

23. Dijo que el tiempo era importante para el comercio. En un país de la OCDE se necesitaban, en promedio, seis días para trasladar la mercancía del buque al almacén. Pero en otras regiones había enormes diferencias de tiempo para realizar la misma operación. Por ejemplo, en América Latina, el proceso llevaba más de 10 días, y en el África Subsahariana, más de 25. Dijo que era importante reducir esos períodos. Explicó que había tomado los datos citados de una publicación del Banco Mundial titulada "Doing Business Survey", un estudio en el que se había encuestado a seis agentes comerciales de cada país comprendido en la investigación. Señaló que los 16 países en desarrollo que

crecían con mayor rapidez realizaban las operaciones comerciales en aproximadamente la mitad del tiempo que empleaban otros países de ingreso bajo. Esa actividad incluía el tiempo necesario para rellenar formularios, preparar la documentación para la aduana y poner las mercancías a bordo del buque para su traslado por mar. Explicó que, cuando el número de días necesarios para hacer el despacho de aduana para la importación se comparaba con la relación comercio/Producto Interno Bruto (PIB), el resultado demostraba que la relación comercio/PIB se incrementaba a medida que disminuía el número de días necesarios para el trámite de aduana. Esto podía considerarse como un proceso interactivo en el cual el comercio tendía a aumentar a medida que disminuían los días necesarios para pasar la aduana y mejoraba la facilitación del comercio. Señaló que en Uagadugú (Burkina Faso) se necesitaban, en promedio, 71 días para trasladar un contenedor desde una fábrica al puerto más cercano, cumplir los trámites aduaneros, realizar los procedimientos administrativos y colocar la carga en el buque. Desde Kazajstán, el trámite llevaba 93 días; desde Berlín, 6 y desde Santiago de Chile o Kuala Lumpur (Malasia) 20 días. En la mayoría de los países en desarrollo, reducir las demoras en la aduana y en los puertos en sólo un día tenía el mismo efecto que acortar en 70 kilómetros la distancia entre un país y sus interlocutores comerciales. También mejoraba la competitividad, porque aumentaba las exportaciones en un promedio del 1 por ciento. Del mismo modo, la disminución en un día del tiempo de tránsito reducía los costos de las exportaciones en casi un 1 por ciento. Como ejemplo, dijo que si Uganda reducía de 58 a 27 días el tiempo que necesitaba para trasladar las mercancías de la fábrica al buque, el resultado sería equivalente a reducir en 2.200 kilómetros la distancia entre Uganda y sus principales interlocutores comerciales. Sus exportaciones aumentarían un 31 por ciento. Nuevamente, destacó que la facilitación del comercio era muy importante para reducir las demoras en los cruces fronterizos y las demoras causadas por el ingreso a los puertos.

24. Explicó que la facilitación del comercio no consistía sólo en aplicar las disciplinas de la OMC. También consistía en mejorar las carreteras que iban de las explotaciones agrícolas y las fábricas a los puertos y eliminar los obstáculos informales al tránsito que, a menudo, detenían las cargas en tránsito o imponían derechos informales. Dijo que la facilitación del comercio también consistía en reducir las prescripciones administrativas aplicadas a las exportaciones y las importaciones y en mejorar la eficiencia de los puertos, tanto en lo tocante a logística como en cuanto a las relaciones de trabajo. Opinaba que muchos obstáculos a la aplicación no podían encuadrarse realmente en estrechos proyectos de asistencia técnica. Por lo tanto, se necesitaba una asistencia técnica de base amplia. Las razones de esa necesidad eran diversas, y entre ellas se contaban la falta de cooperación entre organismos estatales, la insuficiencia de las relaciones entre el sector público y el privado, la excesiva dedicación de las oficinas aduaneras en la recaudación de ingresos, los bajos niveles de cumplimiento voluntario y el subdesarrollo de los sectores privados y de los servicios conexos, esto es, los servicios bancarios y de telecomunicaciones. También consideraba que, para que las reformas fueran sostenibles, era importante contar con altos niveles de voluntad y compromiso políticos. En ese contexto, un programa de la OMC sobre facilitación del comercio podía motivar y acelerar unas reformas más amplias y hacer posible una nueva Ayuda para el Comercio.

25. Con respecto a las actividades del Banco Mundial sobre la facilitación del comercio, explicó que había varios proyectos en curso, cuyo objetivo general era ayudar a los gobiernos a hacer mayor uso del comercio. Dijo que el Banco Mundial trabajaba en el plano mundial para apoyar las negociaciones de la OMC. En tal sentido, sus actividades comprendían la realización de talleres para reunir a los negociadores en Ginebra con sus respectivos funcionarios de aduana, a veces en foros regionales multinacionales. El Banco Mundial también estaba trabajando en estudios sobre la aplicación destinados a ayudar a los Miembros a determinar cuáles serían los costos efectivos de aplicar un acuerdo de facilitación del comercio a que se llegase en la Ronda de Doha. El Banco Mundial también había elaborado un índice de percepción de la logística, que permitía a los países identificar cuestiones relacionadas con el movimiento de mercancías a través de los puertos. Dijo que, a nivel de los países, el Banco Mundial estaba prestando servicios de asesoramiento analítico. Esos servicios comprendían estudios de países, alguno de los cuales se realizaban en colaboración con

el MI, y estudios regionales, como el relativo a África, en los cuales el Banco Mundial examinaba las redes de carreteras en toda la región.

26. El Banco Mundial también desempeñaba un papel activo en el ámbito de los préstamos relacionados con la facilitación del comercio. Esta actividad comprendía proyectos, algunos de los cuales eran de naturaleza sectorial y proporcionaban a los gobiernos un apoyo general en materia de presupuesto. Otros proyectos estaban específicamente dedicados a los puertos. Por ejemplo, el Banco Mundial trabajaba con las autoridades de Mauricio con el fin de mejorar algunos puertos y terminales aéreas de ese país. El Banco Mundial también llevaba a cabo programas de asistencia técnica destinados a mejorar las aduanas y los sistemas informáticos.

27. Con respecto al apoyo a las negociaciones sobre la facilitación del comercio, el Banco Mundial trabajaba en esta esfera desde 2005 y colaboraba con el FMI, la OMA, las CE y los Gobiernos del Reino Unido y de Suecia. Este proyecto comprendía tres componentes. El primero era la elaboración de una guía de apoyo para las negociaciones, destinada a las capitales y a los negociadores en Ginebra. En segundo lugar, el Banco Mundial había organizado talleres piloto nacionales que ayudaban a los países a mejorar los vínculos entre las capitales y los negociadores. En tercer lugar, el Banco Mundial había realizado un estudio de costos y dificultades de la aplicación, que, partiendo de seis estudios de países, procuraba cuantificar las sumas globales de asistencia técnica que se necesitarían para aplicar algunos de los acuerdos de Doha. Dijo el orador que en el estudio se había constatado que el costo previsto de aplicar un acuerdo de facilitación de comercio celebrado en el marco de la Ronda de Doha sería casi mínimo, y que la mayor parte de los costos adicionales se relacionaban con la apertura de oficinas de ventanilla única y de estaciones de frontera unificadas.

28. En relación con el índice de percepción de la logística elaborado por el Banco Mundial, dijo que era una herramienta que examinaba siete partes del proceso de importación y exportación a fin de determinar la forma de mejorar los procesos de despacho de aduana y la infraestructura. Permitía a los países establecer criterios comparativos para determinar los puntos fuertes y débiles de sus procesos de exportación e importación y establecer en qué puntos sería más eficaz la Ayuda para el Comercio.

29. Añadió el representante que, a través de sus préstamos, el Banco Mundial aspiraba a ayudar a los países a incrementar el comercio para poder crecer. Eso se lograba a través de préstamos para la facilitación del comercio, las normas y las exportaciones. Dijo que, después de un breve período de baja que tuvo lugar alrededor de 2000, los préstamos del Banco Mundial habían registrado una marcada aceleración, principalmente en respuesta a las negociaciones de Doha y a un mayor interés en la Ayuda para el Comercio. Señaló que la facilitación del comercio era un componente fundamental de los préstamos del Banco Mundial, dado que representaba hasta el 45 por ciento de los préstamos relacionados con el comercio.

30. A continuación, el Presidente invitó al representante de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) a tomar la palabra.

31. El representante de la Organización Mundial de Aduanas dijo que el objetivo de la OMA era mejorar la eficacia y eficiencia de las administraciones de aduanas. La OMA se había fundado en 1952 y su sede se encontraba en Bruselas. Contaba con 171 miembros, que representaban el 97 por ciento del comercio mundial. Para alcanzar sus objetivos, la OMA aplicaba tres instrumentos: el establecimiento y mantenimiento de reglas y normas en materia de procedimientos de aduana; la promoción de la cooperación internacional con el objeto de compartir la información y las mejores prácticas, y la asistencia y la creación de capacidad para ayudar a sus miembros a aplicar las normas.

32. Dijo que las funciones de los organismos de aduanas habían evolucionado con el paso de los años. La primera función de la aduana era la recaudación de los ingresos fiscales derivados de los impuestos a la importación. Esa función había evolucionado para abarcar la protección de los intereses económicos representados por la industria nacional y, más adelante, la protección de la sociedad contra riesgos sanitarios y de seguridad, como el narcotráfico, los productos falsificados, los productos peligrosos para el medio ambiente, etc. Sin embargo, más recientemente, las aduanas comenzaron a desempeñar un papel en el desarrollo económico a través de un programa de facilitación del comercio destinado a mejorar la competitividad nacional. Dijo que, tras los atentados terroristas en los Estados Unidos, España y el Reino Unido, la seguridad se había transformado en un aspecto importante de la función de las aduanas. Señaló que había muchos instrumentos de la OMA que contribuían a la facilitación del comercio, entre otros el Sistema Armonizado, el Marco de Normas SAFE y el Convenio de Kyoto revisado sobre la simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros.

33. Dijo que el Convenio de Kyoto se había adoptado inicialmente en 1973, en Kyoto (Japón). En 1999 fue revisado para incorporar el uso de las tecnologías de la información y la gestión de riesgos. Se esperaba que esas medidas ayudaran a fortalecer la transparencia y la previsibilidad de los procedimientos aduaneros. El Convenio se consideraba una pauta para las modernas administraciones de aduanas y abordaba la mayoría de las propuestas formuladas por los Miembros en el contexto de la facilitación del comercio. Añadió que, en las negociaciones sobre facilitación del comercio, también se había reconocido que debían tenerse debidamente en cuenta las normas de la OMA, sobre todo el Convenio de Kyoto revisado. Todos los miembros de la OMA y de las Naciones Unidas podían adherirse al Convenio de Kyoto. Hasta ahora, 52 países habían ratificado el Convenio, de los cuales 17 eran países en desarrollo o PMA.

34. Explicó que otra herramienta importante para la facilitación del comercio era la Guía de Tiempo de Despacho de la OMA, un instrumento que permitía analizar las causas de las demoras en el proceso de despacho de aduana. La Guía de Tiempo de Despacho medía el tiempo necesario para cada paso realizado por cada organismo estatal, desde la llegada al puerto hasta el momento del levante efectivo de las mercancías. Era una herramienta analítica que permitía medir el tiempo de despacho según el tipo de mercancía, los modos de transporte y otras intervenciones de los organismos estatales. También determinaba las razones de la demora y el efecto que la adopción de las medidas de facilitación del comercio tendría en la celeridad del despacho de las mercancías. En este contexto, dijo que el Grupo de Negociación sobre la Facilitación del Comercio de la OMC recomendaba el uso de la Guía de Tiempo de Despacho.

35. Con respecto a la creación de capacidad, dijo que, en 2003, la OMA había adoptado una estrategia de creación de capacidad, en la que se reflejaban seis enseñanzas extraídas de anteriores actividades de creación de capacidad, referidas a los siguientes factores: la necesidad de diagnósticos precisos para desarrollar programas por países específicos; la necesidad de una voluntad política sostenida de alto nivel; la necesidad de potenciar la cooperación y la coherencia entre donantes; la necesidad de un mayor grado de identificación y participación del personal de aduanas; la necesidad de expectativas realistas de los gobiernos y los donantes, y la necesidad de recursos humanos y financieros adecuados.

36. Explicó que, a fin de mejorar la creación de capacidad, la OMA elaboró un marco de diagnóstico que abarcaba los siguientes bloques temáticos: gestión estratégica, recursos humanos y presupuestarios, marco jurídico, sistemas y procedimientos de aduana, tecnología de la información, cooperación externa, comunicación y asociación, y gobernanza, con énfasis en las medidas contra la corrupción. Muchas organizaciones intergubernamentales coincidían en cuanto al valor de estos bloques temáticos.

37. Dijo el representante que, sobre la base del marco de diagnóstico, la OMA había puesto en marcha el programa Columbus, una iniciativa amplia de creación de capacidad en materia aduanera. El propósito del programa era lograr una modernización de amplio alcance de las aduanas, alcanzar la plena aplicación del Marco de Normas SAFE de la OMA, y prepararse para el programa de facilitación del comercio de la OMC. La OMA había reunido un equipo de expertos en diagnóstico altamente calificados para analizar la situación de los países y formular informes y recomendaciones. Los servicios de esos expertos también se utilizaban en la evaluación de las necesidades de la OMC. El programa Columbus constaba de tres fases. La primera se refería a la evaluación o diagnóstico de las necesidades; la segunda se centraba en la aplicación, con inclusión de la planificación de acciones, la gestión de proyectos y la capacitación; y la tercera, en la vigilancia del programa de modernización. Explicó que, en más de 100 misiones de diagnóstico realizadas en el marco del programa Columbus, la OMA había observado que las funciones de las aduanas abarcaban más que la mera recaudación de ingresos, y que una tasa de inspección del 100 por ciento no producía forzosamente un aumento de la recaudación. Según los diagnósticos, en relación con la tecnología de la información era necesario hacer un uso óptimo de las tecnologías existentes y mejorar la gestión de la integración en la frontera. Esto último podía lograrse fortaleciendo la cooperación con otros organismos en frontera. Por último, con respecto a la ejecución de la segunda fase del programa Columbus, el representante de la OMA dijo que su organización desearía establecer proyectos piloto con apoyo de la Ayuda para el Comercio.

38. Concluyó diciendo que la OMA ya había formulado normas internacionales y que contaba con un programa específico de creación de capacidad para la facilitación del comercio. En consecuencia, la OMA y la OMC no deberían duplicar las actividades ni actuar aisladamente; antes bien, los desafíos planteados por el programa de facilitación del comercio exigían la cooperación entre ambas organizaciones a fin de alcanzar un mayor grado de sinergia.

39. El Presidente invitó a continuación al representante de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) a hacer uso de la palabra.

40. La representante de la OCDE dijo que su exposición se centraría en las medidas adoptadas por la OCDE para apoyar la facilitación del comercio. Dijo que la OCDE no realizaba operaciones de préstamo ni realizaba proyectos para países específicos. La OCDE se especializaba en proporcionar análisis relacionados con la asistencia económica y en materia de políticas y de desarrollo para sus miembros y para un creciente número de países que no eran miembros de la OCDE, y comunicar esos análisis a través de actividades de extensión, en cooperación con las secretarías de otros organismos intergubernamentales, incluida la OMC.

41. En el ámbito del análisis económico, la OCDE había procurado comprender los costos y beneficios de la facilitación del comercio para los gobiernos y el sector privado, sobre todo en los países en desarrollo. Los países de la OCDE ya habían puesto en práctica medidas de facilitación del comercio desde hace un tiempo. Por lo tanto, el objetivo de la OCDE era que los países en desarrollo, en el programa de facilitación del comercio, cerraran la brecha que los separaba de los países que obtenían los mejores resultados.

42. Dijo que, en este marco analítico, la OCDE había intentado analizar, a través de modelos y datos empíricos, los efectos económicos de la aplicación de la facilitación del comercio. Dijo que la OCDE no estaba intentando predecir las repercusiones de un posible acuerdo sobre la facilitación del comercio en el comercio y los ingresos mundiales, dado que éstos dependerían de los elementos que se negociaran y de la forma en que se aplicaran. Más bien, la OCDE había utilizado la información y las estimaciones disponibles sobre las características decisivas del proceso en frontera para alcanzar un mejor entendimiento de la distribución de los costos y beneficios. La OCDE deseaba comprender quién se beneficiaría de la facilitación del comercio y en qué circunstancias. Antes de que comenzaran las negociaciones, una serie de estimaciones demostraba que los beneficios

relacionados con el bienestar que se derivarían de la facilitación del comercio podrían oscilar entre el 1 y el 15 por ciento del comercio mundial. Sin embargo, esas estimaciones partían del supuesto de que todos los países avanzarían a la misma velocidad en la facilitación del comercio. En su opinión, era más probable que los países avanzaran a velocidades diferentes, con los países de la OCDE a la cabeza del proceso de facilitación del comercio, y que los demás países salvarían la distancia en forma gradual. Los distintos análisis realizados por la OCDE demostraban que las ventajas de la facilitación del comercio beneficiarían principalmente a los países que la aplicasen en forma activa.

43. La OCDE había analizado el costo de las medidas de facilitación del comercio y había determinado que esas medidas se emprendían, por lo general, dentro del marco de proyectos mayores destinados a modernizar las aduanas. Eso significaba que, normalmente, no había un presupuesto específico para la facilitación del comercio y que los costos eran absorbidos a través de los presupuestos de ejecución ordinarios. También se determinó que era más costoso introducir la infraestructura, pero que, a la larga, el elemento decisivo era el capital humano, ya que sin una adecuada creación de capacidad los resultados no eran sostenibles. Con respecto al análisis de costos, también se había determinado que había un círculo virtuoso entre la modernización y la facilitación del comercio. Por lo general, los costos se compensaban con ahorros en personal y mejoras en la recaudación de ingresos.

44. Explicó la oradora que la OCDE había estudiado la aplicación de algunas de las medidas propuestas en las negociaciones sobre facilitación del comercio, y que algunas de ellas podían adoptarse de inmediato, en tanto que otras requerirían tiempo, pero no ayuda exterior. También había algunas medidas que requerían recursos en forma de comunicación de conocimientos y apoyo financiero, para lo cual sería muy importante contar con la asistencia de los donantes. Otros tipos de medidas exigirían mucho tiempo, incluso después de obtener la ayuda de los donantes, porque comportaban cambios culturales.

45. Con respecto al análisis de políticas, dijo que muchos países de la OCDE habían puesto en práctica medidas de facilitación del comercio. El hecho de dar a conocer sus experiencias nacionales podía ayudar a otros países a identificar los factores de éxito y fracaso. Un proceso de examen por homólogos y el intercambio de experiencias podía ayudar a los países a aprender a partir de las dificultades experimentadas por otros países.

46. La OCDE había elaborado unos principios rectores para la calidad y la eficacia de la reglamentación. Añadió que la experiencia de los países que habían utilizado esos principios podía ser valiosa para enriquecer el debate en la OMC. Esos principios, que ya se habían mencionado en algunas de las propuestas presentadas por los Miembros, comprendían entre otras cosas: mecanismos de coordinación institucional y reglamentaria, evaluaciones de impacto sistemáticas y exámenes de reglamentos, participación oportuna y transparente de los colectivos interesados y restricciones reglamentarias acordes con el interés público subyacente.

47. Con respecto a la cuestión de la ayuda para el desarrollo, dijo la representante que la OCDE se había centrado en la forma de mejorar la eficacia de la ayuda. Dijo que en el período 2001 a 2004 se había triplicado la asistencia técnica en la esfera de la facilitación del comercio. La mayor parte del apoyo se destinaba a los países de ingresos medianos bajos. Explicó que, posiblemente, una de las razones de ese desequilibrio era que los países de ingresos bajos no habían identificado la facilitación del comercio como prioridad nacional o no la habían incorporado a sus estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza. Ello era también una consecuencia de respetar el principio de la ayuda impulsada por los asociados.

48. El Presidente invitó seguidamente a hacer uso de la palabra a un representante de la Secretaría de la OMC.

49. El representante de la Secretaría dijo que la facilitación del comercio era un excelente ejemplo de los vínculos que podían forjarse entre dos partes del programa de trabajo de la OMC: por un lado, las negociaciones sobre facilitación del comercio en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo; por otro, el programa de trabajo de la Conferencia Ministerial de Hong Kong sobre la Ayuda para el Comercio. Dijo que el apoyo a la asistencia técnica para la creación de capacidad y, en ciertas circunstancias, para la infraestructura, estaba comprendido en su totalidad en las modalidades para la facilitación del comercio acordadas en la Decisión de Julio de 2004 del Consejo General. Por lo tanto, el mandato en materia de facilitación del comercio precedía a la iniciativa de la Ayuda para el Comercio, pero necesitaba de ella para tener una adecuada aplicación. Señaló que, en diciembre de 2006, el Grupo de Negociación sobre la Facilitación del Comercio puso en marcha un programa relacionado con la Ayuda para el Comercio con miras a hacer avanzar las negociaciones y ayudar a los países en desarrollo y los PMA a prepararse para la posible aplicación de un acuerdo sobre la facilitación del comercio.

50. Dijo que, junto con otras organizaciones multilaterales, la OMC había establecido un programa para ayudar a los países en desarrollo y los PMA a identificar sus necesidades y prioridades en materia de facilitación del comercio, utilizando las propuestas ya presentadas en las negociaciones como pauta para evaluar esas necesidades. La OMC había recibido generosas sumas de los donantes para financiar ese programa, así como 53 solicitudes de participación en el programa de países en desarrollo y PMA. Por lo tanto, durante los próximos 12 a 18 meses, la OMC realizaría talleres que permitirían que los Miembros que necesitaban esa ayuda se beneficiasen de ella. Esa actividad también permitiría que los Miembros estuvieran en buena situación para participar en la conclusión de las negociaciones sobre facilitación del comercio y aplicar sus resultados.

51. Propuso que el Comité incorporase esta cuestión en su informe al Consejo General, como un buen ejemplo de la forma en que la Ayuda para el Comercio podía ayudar a la OMC y del modo en que podía complementar las negociaciones realizadas en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

52. El Presidente cedió la palabra a las delegaciones para que formularan observaciones y preguntas.

53. El representante de la India dijo que la exposición del representante del Banco Mundial contenía datos interesantes sobre los actuales obstáculos al comercio y la forma en que la facilitación del comercio potenciaría el comercio y mejoraría la absorción de la ayuda. Solicitó información al representante de la OMA sobre el alcance regional de las misiones de diagnóstico, así como sus resultados y hallazgos.

54. El representante de Nigeria dijo que, en su opinión, un servicio de aduanas modernizado y reconvertido no podía lograr mucho si el proceso de la entrega de las cargas seguía manejándose con ineficiencia. También consideraba que la recaudación de ingresos no era una forma adecuada de medir el desempeño de las administraciones de aduanas. Solicitó a los ponentes que facilitaran aclaraciones sobre la forma de mejorar las operaciones aduaneras en los países en desarrollo que se enfrentaban con problemas de infraestructura.

55. El representante de Benin coincidió en que la Ayuda para el Comercio y la facilitación del comercio eran dos cuestiones interrelacionadas, y destacó la importancia del desarrollo de infraestructura y de la creación de capacidad. Consideraba que la infraestructura y la manipulación de productos alimenticios también eran cuestiones interrelacionadas. Por ende, era importante esforzarse por mejorar la capacidad de oferta de los países en desarrollo.

56. El representante de Kenya dijo que, en el ejemplo citado por el representante del Banco Mundial en relación con el tiempo que se necesitaba para que un producto llegara desde Uagadugú hasta el mar, también sería interesante saber cuánto tiempo se necesitaba para que el mismo producto llegase a su destino final. Dijo que muchos productos quedaban retenidos en puertos de los Estados Unidos y de las Comunidades Europeas a la espera de que se certificara que satisfacían ciertas normas sanitarias y de seguridad, prescripciones sobre normas de origen y otras condiciones. Consideraba que esas cuestiones tenían un efecto negativo en la facilitación del comercio.

57. La representante de Zimbabwe dijo que las empresas pequeñas tenían más dificultades con los costos de la exportación. Dijo que era más importante abordar las cuestiones de la capacidad en materia de oferta que la facilitación del comercio, porque si no había productos que exportar, tampoco sería necesario facilitar el comercio.

58. La representante del Pakistán dijo que para países sin litoral como Kazajstán era más importante ocuparse de la facilitación del comercio internacional que de la facilitación del comercio interno.

59. El representante de Burkina Faso manifestó sorpresa por el largo tiempo que se necesitaba para que un producto llegara de Uagadugú al mar. Consideraba que se debía principalmente al hecho de que Burkina Faso era un país sin litoral. Su Gobierno había hecho muchos esfuerzos por reducir el tiempo de despacho de aduana.

60. El representante de Sri Lanka opinaba que la facilitación del comercio acarrea costos, pero que los beneficios eran mayores que esos costos. Dijo que Sri Lanka se había beneficiado de muchos de los proyectos de apoyo a la facilitación del comercio llevados a cabo desde que se iniciaron las negociaciones en la OMC. Esos programas habían fortalecido la participación de Sri Lanka en las negociaciones y habían mejorado los vínculos entre las misiones en Ginebra y los expertos en la capital. Sin embargo, era muy importante que los expertos aduaneros participasen en las negociaciones. Instó a los donantes a que ayudaran a los países en desarrollo a financiar su participación en las reuniones del Grupo de Negociación sobre la Facilitación del Comercio.

61. El representante de Rwanda deseaba saber en qué países se había aplicado el programa Columbus y cuáles eran los procedimientos para tener acceso al programa.

62. El representante de la OMA coincidió en que la participación de los funcionarios de aduana en las negociaciones sobre facilitación del comercio era fundamental y dijo que transmitiría este mensaje al Consejo de la OMA en su reunión anual. Con respecto a la observación formulada por el representante de Nigeria, dijo que se había fortalecido la coordinación entre los organismos donantes con respecto a los criterios que debían utilizarse para medir el éxito en los programas de facilitación del comercio. En respuesta al representante de Rwanda, dijo que si un miembro deseaba participar en el programa Columbus sólo debía presentar una solicitud a la OMA y ésta enviaría un equipo de expertos para realizar el diagnóstico. Respondiendo al representante de la India, dijo que la OMA alentaba a los países a compartir su diagnóstico con otros ministerios y autoridades, a fin de obtener apoyo para el programa de modernización de aduanas. La OMA también recomendaba que los diagnósticos se dieran a conocer a la OMC para alcanzar sinergias en las negociaciones sobre facilitación del comercio y aclarar lo que se espera de cada administración de aduanas.

63. El representante del Banco Mundial, en respuesta a la observación del representante de Sri Lanka, dijo que consideraba que algunos donantes, por ejemplo Noruega, estaban dispuestos a considerar la posibilidad de ayudar a los países en desarrollo para asegurar la participación de expertos aduaneros en las negociaciones de la OMC. En respuesta a las peticiones de mayores detalles sobre los datos contenidos en la exposición, alentó a las delegaciones a enviar sus peticiones por correo electrónico. Coincidió en que, para medir la eficacia de la facilitación del comercio, era

importante centrarse en la velocidad y la eficiencia de las aduanas, más que en la recaudación de ingresos. También era importante analizar el vínculo entre la política comercial y la facilitación del comercio. Por ejemplo, si a raíz de diferentes acuerdos comerciales regionales un país aplicaba múltiples bandas arancelarias y múltiples listas arancelarias, el trabajo de los funcionarios de aduana resultaba muy gravoso. Pero, si el proceso multilateral tuviese éxito y se aplicase un arancel único y uniforme, para los funcionarios de aduana sería mucho más fácil hacer su trabajo. Recordó que los representantes de Nigeria y Benin habían subrayado la importancia de la infraestructura para el comercio, y coincidió en que esa infraestructura era un aspecto clave para las exportaciones. En respuesta a la observación formulada por el representante de Kenya, convino en que las exportaciones de los países en desarrollo tropezaban con dificultades en los mercados de los países desarrollados. Añadió que ahora las medidas de seguridad sumaban nuevas cargas para los exportadores. Coincidió con la representante de Zimbabwe en que las empresas pequeñas sufrían más las consecuencias de los altos costos de la exportación, ya se debiesen a la complejidad de los reglamentos o a los mayores costos por unidad del transporte cuando no había suficientes volúmenes de exportación. Por lo tanto, consideraba que era importante intentar reducir los costos de exportación y agilizar tanto el proceso de exportación como el de importación. También coincidió con las observaciones de Burkina Faso y el Pakistán sobre las dificultades que afrontaban los países sin litoral. Explicó que, por ese motivo, la aplicación de programas de facilitación del comercio por los países de tránsito vecinos traía consigo un doble beneficio, dado que beneficiaba tanto al comercio procedente del país de tránsito como al país vecino sin litoral. Esperaba que el Banco Mundial pudiese ayudar a Sri Lanka para que sus funcionarios de aduanas participasen en las negociaciones sobre facilitación del comercio.

64. La representante de la OCDE señaló que, con respecto a los productos agroalimentarios, era muy importante establecer una buena cooperación entre todas las autoridades que participaban en el proceso, ya que, aparte de las autoridades aduaneras, los productos alimenticios requerían la participación de las autoridades sanitarias y fitosanitarias. Además, en el caso de los productos agroalimentarios, la facilitación del comercio debería incluir a los organismos de certificación. Con respecto a las pequeñas y medianas empresas (PYME), dijo que la creación de capacidad debía orientarse no sólo a las empresas grandes sino también a las PYME. De otro modo, éstas no estarían en condiciones de exportar, sobre todo al enfrentarse con procedimientos en frontera relativos a la exportación.

65. El Presidente agradeció a los oradores sus exposiciones.

E. CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA CUMPLIR LAS NORMAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS - FONDO PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO (FANFC)

66. El Presidente invitó a un representante de la Secretaría de la OMC a hacer uso de la palabra.

67. El representante de la Secretaría dijo que la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) era una cuestión que afectaba a los exportadores en los países desarrollados y en desarrollo. Sin embargo, se reconocía que los exportadores en los países en desarrollo tenían más dificultades en aplicar las normas MSF. Dijo que el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio era un programa mundial de creación de capacidad y cooperación técnica establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Banco Mundial, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OMC. Dijo que el objetivo estratégico del FANFC era aumentar los conocimientos técnicos y la capacidad de los países en desarrollo para analizar y aplicar las normas sanitarias y fitosanitarias. Dijo que el FANFC serviría como medio para coordinar la cooperación técnica relacionada con las MSF. El FANFC complementaba otras iniciativas como el Fondo Fiduciario del Codex, el Fondo Fiduciario de la CIPF y el Fondo Mundial de la OIE, en cuyo marco se trataba de

abordar la cuestión de la participación de los países en desarrollo en los organismos que formulan normas internacionales.

68. Dijo el representante que una de las principales actividades en el FANFC consistía en coordinar las corrientes de ayuda en la esfera sanitaria y fitosanitaria, incluido el seguimiento del suministro de fondos para cooperación técnica a través de la Base de Datos de la OMC/OCDE sobre creación de capacidad relacionada con el comercio. Explicó que las investigaciones sobre la asistencia en la esfera sanitaria y fitosanitaria se incorporarían en los exámenes regionales sobre la Ayuda para el Comercio previstos para 2007. La Secretaría había comparado los datos sobre la asistencia técnica relativa a las normas MSF ingresados en la Base de Datos OMC/OCDE sobre creación de capacidad relacionada con el comercio con la información presentada por los Miembros al Comité MSF sobre sus respectivos programas de asistencia técnica. Señaló que se encontraron importantes discrepancias entre las dos fuentes con respecto al número de actividades informadas. Lo mismo sucedía con el valor de las entradas comunicadas en relación con las MSF. Sin embargo, el orador dijo que los datos no estaban completos y que había algunos problemas para informar sobre el valor de las actividades. En consecuencia, consideraba que la cifra de 284 millones de dólares que, según lo informado, se había gastado en asistencia técnica relacionada con las MSF en 2005, era una evidente subestimación del valor real invertido en esas actividades. Pensaba que eso podía deberse a algunas dificultades metodológicas, ya que no estaba claro si se trataba de un problema de comunicaciones incompletas, o si las actividades que podían clasificarse como relacionadas con las MSF se notificaban en otras categorías de asistencia técnica. De todos modos, a su juicio las cifras mostraban una constante tendencia al alza en la prestación de asistencia técnica relacionada con las MSF y era probable que esa tendencia continuara. Señaló que, en enero de 2006, se celebró una conferencia sobre promesas de contribuciones de donantes para la lucha contra la influenza aviar en la que se prometieron fondos por un valor de 1.900 millones de dólares. Citó otras iniciativas en curso, entre ellas el programa sobre alimentos y piensos de las CE. Dijo que la cuestión era cómo habilitar a los países en desarrollo para que accedieran a esos fondos. El FANFC tenía un papel que desempeñar en la respuesta a esa cuestión, y podía ayudar a los países en desarrollo a transformar las buenas ideas en proyectos. En ese contexto, el FANFC utilizaba las donaciones para la preparación de proyectos. Había cierto grado de sinergia con el Marco Integrado (MI) mejorado y, de las 23 donaciones para la preparación de proyectos concretadas hasta la fecha, 14 correspondían a países participantes en el MI.

69. Con respecto a la financiación de proyectos por el FANFC, dijo el representante que el valor añadido de los proyectos financiados a través del FANFC consistía en que el proyecto fuese innovador y preventivo y pudiera repetirse. El objetivo de las donaciones para la preparación de proyectos también era preparar proyectos que, más adelante, se pudieran incorporar a los programas existentes de los donantes. Como ejemplos, citó dos proyectos, uno en Burundi que, posteriormente, fue financiado por las CE, y otro en Mozambique, que fue financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. Por último, hizo saber a los Miembros que la Secretaría había preparado un documento que contenía un panorama general del FANFC y que se había distribuido con la signatura WT/COMTD/AFT/W/4.

70. El Presidente invitó al representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a tomar la palabra.

71. El representante de la FAO dijo que el tema principal de su exposición no era sólo la Ayuda para el Comercio sino también la ayuda para un comercio *más inocuo*. Señaló que el comercio de productos agropecuarios podía ser un factor importante en el mejoramiento de las condiciones de vida y en el logro de los objetivos del desarrollo. Sin embargo, se planteaban ciertas preocupaciones, porque el movimiento de productos vegetales y animales podía propagar plagas y enfermedades, con consecuencias devastadoras. Dijo que había pruebas de que el comercio había sido uno de los factores de la propagación de algunas enfermedades, incluso en cultivos alimenticios básicos. Esas enfermedades habían sido propagadas a veces por el producto mismo, y a veces por el material de

plantación, como las semillas y raíces. Como ejemplos, citó el virus del mosaico de la yuca y el marchitamiento bacteriano de los plátanos, cuyos efectos en África habían sido devastadores. Dijo que las enfermedades también afectaban a los productos básicos que eran objeto de comercio mundial, caso del virus de la tristeza de los cítricos que se había propagado desde América del Sur al Caribe y del Caribe a Europa. También señaló que algunas de las enfermedades se habían propagado a través de materiales de los embalajes de madera, como sucedió con el escarabajo asiático de cuernos largos, que pasó de Asia a los Estados Unidos. La construcción de nuevas carreteras también podía causar la diseminación de enfermedades en zonas en las que antes no habían prevalecido, como el caso del brontispa o escarabajo del cocotero, que se propagó por la región de Asia y el Pacífico. Mencionó que las condiciones sobre el terreno y las prácticas agrícolas variaban de un país a otro y tenían efectos en la calidad de los productos. Consideraba que había que gestionar a nivel multilateral tanto las enfermedades como las prácticas agrícolas a fin de alcanzar la coherencia en el plano internacional.

72. Explicó el orador que la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria establecía normas internacionales, incluso en relación con la cuarentena fitosanitaria y la inspección de plantas, encaminadas a asegurar que el análisis de los riesgos relativos a las importaciones tuviera una base científica. También se regulaba la creación de zonas libres de plagas. Dijo que la aplicación de las medidas incumbía a cada uno de los países y que el Acuerdo MSF ayudaba a garantizar que esas medidas fueran apropiadas y justificadas.

73. Como ejemplo de la labor de la FAO, dijo que recientemente la FAO y el PNUD habían trabajado en la India y habían suministrado fondos para fortalecer las capacidades del laboratorio de la Estación Regional de Cuarentena Fitosanitaria en Chennai. Ese laboratorio podía ahora realizar inspecciones de las importaciones, efectuar análisis de los riesgos relacionados con las importaciones y expedir certificados fitosanitarios. Recientemente la estación había hecho algunas publicaciones sobre su trabajo, como un artículo titulado "Interception of *Embellisia alli* and a virus in Garlic bulbs imported from China" (Intercepción de *Embellisia alli* y un virus en los bulbos de ajo importados de China), publicado en la revista *Indian Phytopathology Journal*. Señaló que el virus que se había interceptado con éxito podría haber destruido todos los cultivos de ajo de la India. Desde que comenzó a funcionar el laboratorio de Chennai, el número de certificados otorgados para las exportaciones de la India había aumentado considerablemente.

74. Explicó el representante de la FAO que había otras cuestiones relativas a las plantas y a la salud que afectaban el comercio y que daban lugar a notificaciones MSF. Entre ellas se contaban: el uso de plaguicidas, ya que los residuos de plaguicidas podían afectar los alimentos y los piensos; la contaminación de los suelos con metales pesados; la contaminación bacteriana causada por la falta de agua limpia, y el uso de variedades modificadas genéticamente.

75. También explicó la forma en que la FAO ayuda a los países en el comercio de productos vegetales. Para prestar ese apoyo, la FAO contaba con un instrumento de evaluación de la capacidad fitosanitaria cuyo objetivo era ayudar a los países a evaluar las cuestiones sanitarias y fitosanitarias y fijar prioridades. Ese instrumento de evaluación podía usarse para la creación de redes regionales destinadas al intercambio de información. La FAO también ayudaba a los países a mejorar la cuarentena fitosanitaria y el control de calidad de los plaguicidas. También prestaba apoyo con respecto al uso de la gestión integral de plagas con miras a reducir el consumo innecesario de plaguicidas y mejorar las prácticas en la esfera de la agronomía. La FAO proporcionaba asimismo apoyo técnico en materia de análisis de los riesgos.

76. En el contexto de la Ayuda para el Comercio había varias cuestiones que abordar desde el punto de vista de las plantas y los productos vegetales. Algunas de esas cuestiones eran: la capacidad de realizar análisis del riesgo de plagas, la necesidad de contar con instalaciones de laboratorio y de diagnóstico adecuadas, la organización de servicios fitosanitarios, la creación de redes de vigilancia

de plagas, el intercambio de información sobre opciones de control de plagas y el posible impacto de la certificación electrónica.

77. El Presidente invitó al representante de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) a tomar la palabra.

78. El representante de la OIE dijo que la OIE era una organización internacional e intergubernamental creada en 1924 y que tenía 169 miembros. Sus cometidos principales eran la difusión de información sobre enfermedades animales, la lucha contra las enfermedades animales, y la facilitación del comercio inocuo de animales y productos pecuarios. Otros cometidos de la OIE eran la protección de los animales y la inocuidad de los alimentos. Dijo que la OIE había participado en el FANFC como organismo asociado desde su creación. Hasta el momento, la OIE había administrado varios proyectos del FANFC, por ejemplo la elaboración de la herramienta Desempeño, Visión y Estrategia un programa de formación de formadores) y un programa destinado a mejorar la capacidad de aplicación de las normas sanitarias y fitosanitarias.

79. Dijo que la OIE era un organismo que formula normas internacionales reconocido por la OMC. La OIE tenía a su cargo la formulación de normas en la esfera del comercio internacional de animales y productos pecuarios, así como en el ámbito de las enfermedades animales, incluidas las zoonosis. La OIE se proponía facilitar el comercio y al mismo tiempo reducir los riesgos que representaban los patógenos, ya que las enfermedades animales tenían repercusiones muy negativas en el comercio y en el acceso a los mercados. La OIE ayudaba a los países en sus exportaciones mediante la formulación de normas y la declaración de zonas libres de enfermedades en los países afectados por una enfermedad, permitiéndoles exportar desde esas zonas.

80. Explicó que las normas de la OIE se basaban en criterios científicos, eran transparentes y se adoptaban por votación en la Asamblea General de la OIE. Esas normas estaban recogidas en los códigos y manuales de la OIE, entre los que se cuentan el Código Sanitario para los Animales Terrestres, el Código Sanitario para los Animales Acuáticos, el Manual de Pruebas de Diagnóstico y Vacunas para los Animales Terrestres y el Manual de Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos.

81. Dijo el representante que el objetivo de los códigos de la OIE era garantizar la seguridad sanitaria del comercio internacional de animales terrestres (mamíferos, aves y abejas) y animales acuáticos (peces, moluscos y crustáceos) y sus productos. La finalidad de los Manuales de Pruebas de Diagnóstico era establecer normas para pruebas de diagnóstico y proporcionar vacunas para las enfermedades detalladas en los códigos.

82. Dijo que la herramienta Desempeño, Visión y Estrategia (DVE) fue desarrollada por la OIE y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con el fin de evaluar los servicios veterinarios de los países en desarrollo y en transición sobre una base puramente voluntaria. Esa herramienta había cobrado mayor importancia desde la crisis provocada por la influenza aviar y llamaba la atención sobre la necesidad de mejorar las capacidades de los servicios veterinarios. El documento básico de la herramienta DVE podía consultarse en el sitio Web de la OIE, en www.oie.int. La finalidad de la herramienta DVE era evaluar el cumplimiento de las normas de la OIE sobre la calidad de los servicios veterinarios por los servicios veterinarios. También ayudaba a identificar deficiencias en los servicios veterinarios y a determinar el orden de prioridad de las inversiones financiadas mediante recursos nacionales y/o externos. Expertos de las cinco regiones, capacitados y certificados por la OIE y aprobados por donantes internacionales, prestaban servicios en el marco de la herramienta DVE. La participación en la herramienta DVE era voluntaria. A fin de participar en ella, los miembros sólo debían enviar una solicitud a la OIE. La OIE contaba con fondos proporcionados por donantes internacionales para llevar a cabo las evaluaciones sin cargo alguno para los miembros. Los informes eran confidenciales y se daban a conocer sólo con el consentimiento del

país evaluado. Una vez realizada la evaluación, si el país lo solicitaba, la OIE ayudaba a ese país a procurar asistencia internacional para programas de inversión. Hasta ahora, 42 países habían enviado solicitudes de participación en la herramienta DVE, 23 habían sido evaluados, algunos habían sido objeto de exámenes por homólogos, y por lo menos uno había consentido en publicar su informe.

83. El representante de Egipto señaló que muchos de los programas presentados por los oradores ya existían. Expresó preocupación porque la financiación de esos programas ahora sería considerada Ayuda para el Comercio, y eso podía afectar negativamente el principio de la adicionalidad de la Ayuda para el Comercio.

84. Con respecto a las promesas de contribuciones para la lucha contra la influenza aviar, el representante de Nigeria preguntó cuáles eran las posibilidades de acceso a los fondos después de satisfacer los requisitos de notificación. También solicitó al ponente de la FAO que ampliara sus observaciones sobre los organismos modificados genéticamente.

85. El Presidente dijo que, con respecto a la financiación, era importante garantizar la continuidad de las corrientes de fondos, no sólo para sostener los programas existentes sino también para expandirlos. También era importante analizar el alcance de los programas existentes y procurar aumentar la variedad de instrumentos disponibles, a fin de ampliar dicho alcance. Explicó que, de este modo, la Ayuda para el Comercio aumentaría cuantitativamente.

86. La representante del Pakistán preguntó si las recientes noticias de que las abejas no producían suficiente miel podía relacionarse con un uso excesivamente estricto de las MSF. Preguntó si se estaban realizando estudios a fin de garantizar que las MSF no perjudicaran a los hongos y bacterias benéficos.

87. El representante de la Secretaría, en respuesta a las observaciones del representante de Egipto, dijo que había varios programas en marcha en la esfera de las MSF, y que el FANFC era sólo uno de ellos. Dijo que un problema particular que se había identificado era el de obtener una financiación segura, a fin de que los programas en ejecución pudieran madurar y desarrollarse con el tiempo. En respuesta a la observación del representante de Nigeria, dijo que las cifras presentadas no abarcaban la conferencia sobre promesas de contribuciones con respecto a la influenza aviar celebrada en enero de 2006. También señaló que los compromisos y los montos efectivamente desembolsados no eran iguales. La FAO y la OIE deberían poder proporcionar más detalles sobre la forma de acceder a los fondos relacionados con la influenza aviar. Con respecto a la observación del Pakistán, dijo que el EDIC para Uganda y Tanzania había demostrado que sus exportadores de miel tropezaban con problemas en relación con el cumplimiento de las MSF. Por lo tanto, una de las soluciones al problema mencionado por la representante del Pakistán sería proporcionar ayuda a los exportadores de miel para que pudieran cumplir las MSF.

88. El representante de la OIE, en respuesta a la pregunta del representante de Nigeria, dijo que la comunidad científica internacional estaba muy preocupada por el brote de influenza aviar en Nigeria. Dijo que la FAO, la OIE y el Banco Mundial habían enviado expertos a Nigeria a fin de evaluar la mejor forma de prestar ayuda en esa crisis. Señaló que recientemente, Nigeria había enviado una solicitud a la OIE para utilizar la herramienta DVE con el fin de evaluar los servicios veterinarios, con miras a fortalecerlos para mejorar la lucha contra la influenza aviar. Los resultados obtenidos mediante la DVE aumentarían el interés de los donantes en ayudar a Nigeria en esa crisis. Con relación a la pregunta del Pakistán, dijo que las abejas se consideraban animales terrestres y que la OIE había formulado normas sobre las abejas, pero esas normas todavía no estaban muy bien desarrolladas.

89. El representante de la FAO dijo que aceptar importaciones de alimentos modificados genéticamente era una cuestión muy sensible, porque algunos países consideraban que existía el riesgo de la contaminación cruzada. Ese tipo de contaminación podía hacer peligrar su capacidad de comerciar con otros países, sobre todo los que seguían una línea dura con respecto a los organismos modificados genéticamente. En cuanto a las abejas, dijo que el problema también podía radicar en los residuos de plaguicidas. Por esa razón, la FAO alentaba a los países a que considerasen la posibilidad de adoptar un enfoque de ecosistema agrícola integral, en el que se tomase en cuenta el impacto de todos los diversos insumos necesarios para la agricultura sostenible, a fin de crear un modelo válido, sostenible y de largo plazo para el desarrollo rural.

90. El representante de la OMS dijo que, con respecto a los organismos modificados genéticamente, el Codex había definido principios para la realización de análisis del riesgo de los alimentos modificados genéticamente. Por lo tanto, existía un consenso sobre la forma de realizar evaluaciones del riesgo de los organismos modificados genéticamente. Sin embargo, había todavía un problema de comunicación. Para mitigar ese problema, la OMS había publicado documentos con los últimos hallazgos científicos sobre los organismos modificados genéticamente. En esos documentos se hacía saber que los alimentos modificados genéticamente que se ofrecían en el mercado eran inocuos y que, cada vez que se definía un nuevo alimento modificado genéticamente, era necesario efectuar una nueva evaluación del riesgo.

91. El Presidente dio las gracias a los oradores y a todos los Miembros por sus intervenciones, que estimulaban la reflexión.

F. OTROS ASUNTOS

92. No se planteó ninguna otra cuestión en el marco del punto "Otros asuntos".

93. Se levantó la sesión.
